COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/2011
"SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y GASTRONÓMICOS"

***El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa Nº 43/2011 de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE, para la "ADQUISICION DE* SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y GASTRONÓMICOS "**
Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

En desarrollo del proceso de selección, este Comité presenta el informe de evaluación, que se realizó conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, que establecen las metodologías de evaluación a ser aplicadas en los procesos de contrataciones.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del jueves 01 de setiembre del año dos mil once, en el local de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto – 2º piso, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular Nº 496/11 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 01 de julio de 2011, integrado por los Señores Oficiales nombrados a continuación:

PRESIDENTE : GRAL BRIG JORGE FRANCISCO RAMIREZ GOMEZ
SECRETARIO : TTE 1° INT EDGAR RAMON BENITEZ AMARILLA
MIEMBROS : MY INT WALTER RAMÓN MARTÍNEZ MEZA
CAP INT VÍCTOR C. HERMOSILLA CARBALLO
TTE C JM OSCAR JOSE GOMEZ CUBILLA
FP WALTER SEBASTIAN GOMEZ BAEZ

El día miércoles 31 de julio del año en curso, a las nueve horas con treinta minutos se procedió a la apertura de sobres con tres ofertas.
De lo actuado en el acto de Apertura de Ofertas se ha labrado el Acta N° 83/2011, en la cual textualmente se expresa que han presentado sus ofertas los siguientes oferentes:

OFERENTE(S)	MONTO TOTAL DE SU OFERTA
MIGUITAS de Santiago Domínguez	Gs. 58.445.000
DISTRIBUIDORA BELÉN de Sonya Benítez	Gs. 102.125.000
LAS HERMANAS de Graciela Medina	Gs. 141.525.000

1 EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

Se han examinado las ofertas para verificar que todos los documentos solicitados hayan sido suministrados de conformidad a las condiciones del presente llamado; para lo cual se transcribe a continuación los documentos solicitados en el presente llamado:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario vigente;
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
i) Declaración jurada por la que el oferente garantiza no hallarse involucrado en prácticas que violan los derechos de los niños, niñas y adolescentes referente al trabajo infantil
j) Presentar la certificación de su cuenta bancaria original o autenticada.
k) Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años, de bienes similares a lo solicitado.
l) Balance General de los 2 últimos años.
m) Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado.
n) Presentar Planilla de Especificaciones Técnicas firmadas (Anexo 3)
o) Constancia de pago o no adeudar al seguro social
p) Lista de precios en medio magnético
q) Declaración jurada de estar plenamente conforme con el pliego de bases y condiciones
r) Certificado de no hallarse en interdicción judicial(en el momento de la firma en caso de ser adjudicado)
s) Certificado de registros general de quiebras(en el momento de la firma en caso de ser adjudicado)

Observaciones:
Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e), f), g), h), i) , j),k), l), r), y s) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

DE LA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SURGE QUE:

OFERENTE: MIGUITAS de Santiago Domínguez
1.- Documentos Sustanciales: presenta en forma satisfactoria los documentos de carácter sustancial
2- Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:
- Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado
- Certificación de Cuenta Bancaria
- Lista de precios en medio magnético

OFERENTE: DISTRIBUIDORA BELEN de Sonia Benítez

1- Documentos Sustanciales: presenta en forma satisfactoria los documentos de carácter sustancial

2- Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:

- Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años, de bienes similares a lo solicitado
- Lista de precios en medio magnético
- Declaración Jurada de estar plenamente conforme con el Pliego de Bases y Condiciones
- Certificado de Registro General de Quiebras
- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial
- Balance General de los 2 últimos años
- Certificación de Cuenta Bancaria

OFERENTE: LAS HERMANAS de Graciela Medina

1- Documentos Sustanciales: presenta en forma satisfactoria los documentos de carácter sustancial

2- Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:

- Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado
- Certificado de Registro General de Quiebras
- Declaración Jurada de estar plenamente conforme con el Pliego de Bases y Condiciones
- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial
- Balance General de los 2 últimos años
- Certificación de Cuenta Bancaria
- Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años, de bienes similares a lo solicitado
- Fotocopia de Patente Municipal

Conclusión: las ofertas presentadas por las firmas **MIGUITAS de Santiago Domínguez, DISTRIBUIDORA BELÉN de Sonya Benítez y LAS HERMANAS de Graciela Medina**, son aptas para ser analizadas en las siguientes etapas.

Recomendación: de acuerdo al análisis realizado, se deberá solicitar a los oferentes mencionados precedentemente, todos los documentos señalados antes de la firma del contrato, en caso de que algunas de las firmas fueran adjudicadas.

2 EVALUACION DETALLADA DE LAS OFERTAS

Seguidamente, este Comité analizó con detalle las ofertas de las firmas **MIGUITAS de Santiago Domínguez, DISTRIBUIDORA BELÉN de Sonya Benítez y LAS HERMANAS de Graciela Medina**, para verificar su cumplimiento con otros requisitos técnicos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.

Se ha constatado que las ofertas presentadas por las mismas cumplen satisfactoriamente las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.

3 EVALUACION DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS.

En esta etapa el Comité de Evaluación (CE) procedió a elaborar el Cuadro Comparativo de Precios que se adjunta y forma parte del presente informe, y cuyo resumen es el siguiente:

La firma **MIGUITAS de Santiago Domínguez** presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, seleccionándose la misma provisoriamente como la más conveniente en los siguientes Lotes:

Lote 01 - CENTRO FINANCIERO N° 1 – **SERVICIOS GASTRONOMICOS**

Lote 02 - COMANDO EN JEFE/COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES - **SERVICIOS GASTRONOMICOS**

Lote 03 - COMANDO EN JEFE/COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES – **SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS.**

4 CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, este Comité de Evaluación recomienda

Adjudicar para la Contratación Directa **N° 43/2011 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y GASTRONÓMICOS"**, a la OFERTA presentada por MIGUITAS DE Santiago Dominguez a través de la modalidad de ***Contrato Abierto***; por cumplir su oferta con las condiciones legales y técnicas exigidas en la carta de invitación, demostrar además la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión. Los precios ofertados además resultan razonables y convenientes para la Institución, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a dichos oferentes en los Lotes mencionados.

Además por considerarse las ofertas evaluadas como las más convenientes conforme al Cuadro Comparativo de Precios que se anexa y forma parte del presente informe.

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el dia viernes 09 de setiembre de 2011, en las dependencias de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

.....
EDGAR RAMON BENITEZ A
Tte 1° INT - Secretario

.....
VÍCTOR C. HERMOSILLA CARBALLO
Cap INT- Miembro

.....
WALTER R. MARTÍNEZ MEZA
My INT - Miembro

.....
OSCAR JOSE GOMEZ CUBILLA
Tte C JM – Miembro

.....
WALTER SEBASTIAN GOMEZ BAEZ
FP - Miembro

.....
GRAL BRIG JORGE FRANCISCO RAMIREZ GOMEZ
Presidente – Comité de Evaluación